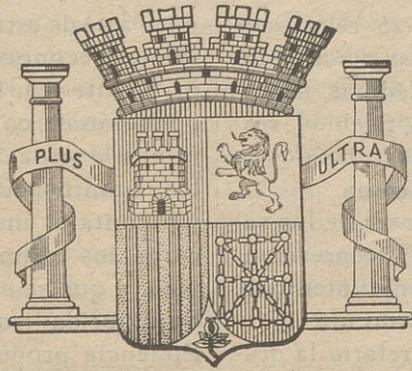


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	40 pesetas.
Semestre	25 —
Trimestre	15 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*. — (Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Núm. 3.225

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Sección provincial de Estadística de Valladolid

CIRCULAR

Por nueva instalación, queda establecida esta oficina en la calle de Miguel Iscar, número 17, piso tercero, izquierda.

Valladolid, 4 de Julio de 1933.
El Jefe provincial de Estadística,
Julio Baeza.

Núm. 3.214

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión Gestora

EXTRACTO DE ACUERDOS

Sesión extraordinaria del día 30 de Junio de 1933

Presidió el señor Gil Baños, asistiendo los Vocales señores de los Cobos, Granado y Rodríguez, actuando de Secretario, el de la Corporación señor Negueruela.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se procedió a la apertura de los pliegos presentados al concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 22 de Junio, para proveer a los Establecimientos provinciales de los artículos y víveres necesarios, durante el mes de Julio, y

examinadas las muestras se procedió a hacer las adjudicaciones en la forma que se detalla en el respectivo expediente.

Sesión del día 1.º de Julio de 1933

Presidió el señor Gil Baños, asistiendo los Vocales señores de los Cobos, Sendino, Granado, del Castillo y Rodríguez, señor Interventor y Secretario señor Negueruela.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar los ingresos y salidas en los Establecimientos provinciales.

El pase a pobre, provisionalmente, del asilado en el Manicomio como pensionista de cuarta clase Félix García García, y sin prejuzgar nada respecto a lo que en definitiva se determine.

Que se transmita a María de la Puente Tejero, vecina de esta capital, que el niño Carmelo Gimeno, cuya entrega solicita, se dispuso su entrega al que como padre le reclamaba.

Aprobar un Decreto del señor Presidente por el que se ordenó la salida del Hospicio de Angel Gómez Pérez, de 21 años, para sentar plaza como voluntario en el Batallón de Ciclistas, de guarnición en Palencia, y la entrega de la cartilla que a su nombre tenía impuesta.

Manifestar, con sentimiento, al señor Alcalde de Tamariz, que no hay posibilidad de acceder a su deseo relativo a que se acuerde se

instruya por los Ayuntamientos perjudicados por el pedrisco de 21 de Mayo último, expediente para el perdón de contribuciones por haber transcurrido los quince días siguientes al que tuvo lugar la calamidad alegada, tiempo en el que ha de incoarse según las disposiciones legales determinan.

Rectificar el acuerdo relativo a quedar enterada del ingreso en el Manicomio, con cargo a la Diputación de Burgos, de Emilio Calvo Alonso, y a comunicarlo a los señores Director e Interventor de fondos, y que se comunique esta rectificación a la referida Corporación, rogándola manifieste si ha resuelto o no el ingreso de cuenta suya, toda vez que allí, según noticias, obra el expediente de vecindad y pobreza de este enfermo.

Quedar enterada de los ingresos en el Manicomio, en concepto de pobres, de Pablo Mariscal, natural de Humienta (Revillarruz); Donaciano Velasco, de Cabezón de Pisuerga, domiciliado en la Cárcel de esta ciudad, y por orden de ingreso del señor Gobernador civil, y Gumersinda Colías, de Medina de Rioseco, y reclamar los documentos necesarios para completar los expedientes; del de María Estrella Casado, por orden de ingreso de la Diputación de León; y comunicarlo a los señores Director administrativo e Interventor de fondos a los respectivos efectos.

Que se incorporen en las Colonias que les corresponda, para Medina del Campo, los niños María de los Angeles Ríos, Ange-

les López, Inés Alonso y Francisco Rodríguez; y Domitila, Rosario y Dominga Rodríguez, Carmen y José Luis Puertas, cuando el turno lo permita, y a Julio Puertas para la próxima Colonia.

Quedar enterada de que el día 24 de Junio pasado salió para las Salinas de Medina del Campo la tercera Colonia de asiladas del Hospicio, regresando la que allí había; que con la misma fecha, el señor Director del Hospicio ha ingresado en Arcas provinciales 25'50 pesetas, importe de diez y siete estancias causadas en la Inclusa del Establecimiento por el asilado Carmelo Gimeno; de que por el mismo señor ha sido propuesto el asilado Manuel Gutiérrez Abajo, de 12 años, para el servicio de Botones en el Palacio provincial; de que ha sido calificada de útil para el consumo, una muestra de vinagre, suministrada por don Santos Muñoz; de que el día 26 de Junio, y por segunda vez, fué dado de alta por insubordinación en el Hospital, el enfermo Leoncio Santa María Mier; y de que han sido retirados de la Imprenta provincial, por la Casa Neufville, de Barcelona, 741 kilos de material inservible (papel), al precio de 1'40 pesetas uno, haciendo un importe líquido de 937'40 pesetas, que tendrá que ingresar dicha Casa, todo con arreglo al concurso celebrado para adquisición de material, con fecha 1.º de Octubre último.

Quedar enterada de la situación de estudios en que están los acogidos en el Hospicio que cursan carrera.

Mostrar conformidad y que se tome nota, a los efectos consiguientes, de un oficio del señor Director del Manicomio, manifestando que el vinagre suministrado por don Santos Muñoz a primeros del mes de Junio se ha consumido en su totalidad, rogando se le comunique con más antelación el resultado de los análisis con el fin de poder cumplimentar lo que se ordene.

Mostrar conformidad con el señalamiento de las siguientes cantidades para pago de jornales en obras de entretenimiento en los Establecimientos en la proxima semana: Hospital, 45; Hospicio, 251'70, y Manicomio, 170'40 pesetas, y que se libren las cantidades solicitadas.

Pasar a informe de los señores Arquitecto e Interventor una propuesta del señor Director accidental del Hospital provincial relativa a que se acuerde la instalación de la tubería de suministro de agua caliente al cuarto de baño destinado al personal técnico y administrativo.

Manifestar a la Federación del personal de ambos sexos al servicio de Hospitales, etc., Madrid, que estando atendidas la casi totalidad de las peticiones que hace en su instancia, la Comisión Gestora se complace en comunicarlo, advirtiéndole que la última petición está en estudio del señor Vicepresidente.

Pasar a informe del señor de los Cobos, que tiene el asunto a informe, para que realice las gestiones que crea adecuadas, una comunicación de la Delegación provincial de Trabajo de esta capital relativa a que se informe sobre el carácter de los Establecimientos benéficos y sobre el criterio de esta Diputación acerca de la conveniencia de acceder a las pretensiones del personal empleado en Hospitales, etc., relativas a la creación de un Jurado mixto.

Manifestar a la señorita Hilaria Cordón, Maestra de primera Enseñanza y vecina de esta capital, que por no existir consignación para este fin no es posible acceder al ruego que hace de que se le conceda una subvención para atender a los gastos que ocasione el tomar parte en los concursillos de selección profesional convocados por la Dirección general de primera Enseñanza.

Pasar a informe del señor Arquitecto una instancia del señor Presidente del Ateneo de Alumnos internos de la Facultad de Medicina de esta capital, en la que se solicita se les habiliten varias habitaciones, un cuarto de baño y una subvención para con-

tribuir a la instalación de los nuevos locales.

Aprobar las 29 y 25 relaciones de hojas declaratorias adicionales a los padrones de Cédulas personales de la capital y pueblos, respectivamente, y pasar las dos a Intervención a su efectos.

× Aceptar la propuesta de los señores Presidente y Vicepresidente, formulada en cumplimiento de acuerdo de 24 de Junio último, y que la plaza de Secretaría la desempeñe don Juan López Anglada, con el voto en contra del señor Rodríguez que estima debe nombrarse a don Fidel García Alvarez, y en cuanto a las plazas de Contabilidad, que sean ocupadas, la de Intervención por el señor Posadas, y la de Construcciones civiles, por don Orencio Pérez Paunero, nombramientos que se hacen con carácter de interinidad, y sin que de ellos pueda nacer derecho alguno a favor de los designados. ×

Volver nuevamente al señor Arquitecto la instancia del Aparejador de Obras que fué de la Diputación don Faustino López Rodríguez, para que concrete y determine cuantos días ha prestado servicio a partir del día 6 de Mayo el señor López y qué clase de trabajos ha realizado.

Conceder a doña Manuela del Valle, viuda del caminero que fué de la Sección de Vías y Obras provinciales don Severino Miguel Calaveras, ya en situación de jubilado, una pensión vitalicia igual a la cuarta parte del sueldo disfrutado por el causante en los dos últimos años.

Conceder a don Jerónimo Lorenzo Presa, caminero de la Sección de Vías y Obras provinciales, una licencia de dos meses sin sueldo para asuntos propios.

Pasar a informe especial del señor Secretario de la Corporación una instancia de don Felipe Sobejano, Capataz que fué de la Sección de Vías y Obras, hoy en situación de jubilado, informada ya por el Negociado de personal sobre aumento gradual.

Aprobar una moción suscrita por los señores Presidente, Vicepresidente y Diputado señor del Castillo, sobre la petición de varios pueblos relativa a que se proceda a la ejecución por la exclusiva cuenta de la Diputación para remediar la pobreza que amenaza a dichos pueblos, motivada por el pedrisco descargado en sus términos el día 21 de Mayo último y en razón a que dada la miseria en que han quedado no es posible pensar en aportaciones, cediendo únicamente, con carácter gratuito, los terrenos para las obras que enumeran; proponiéndose en di-

cha moción se interese de la Superioridad, con el máximo apoyo por parte de esta Diputación, consienta reconocer como mérito preferente en los concursos de prelación de construcción de caminos la situación angustiosa de los damnificados por el temporal y permita al menos interpolarles entre los primeros lugares del plan; y que se eleve instancia a la Superioridad en el sentido que la Ponencia propone para la prelación en la construcción de los caminos solicitados.

Que se reciban, con asistencia del Vocal señor Granado, los acopios de piedra machacada para la reparación del kilómetro 10 de la carretera de Pesquera de Duero a Encinas.

Mostrar conformidad con el informe del señor Ingeniero provincial, y que se traslade al Ayuntamiento de esta capital, en unión de las condiciones en que se concede licencia, para que el agua del Caño Morante sea desviada de su cauce natural hacia la cuneta del camino vecinal de Zaratán al Caño Morante.

Que se reciban, con asistencia del Vocal Gestor don Francisco Sendino, las obras del camino vecinal de La Zarza a Moraleja, provisionalmente.

Aprobar el acta de recepción de las obras de empleo y consolidación de acopios en el camino vecinal de Iscar a la carretera de Valdestillas a Puente Blanca, de la que resulta que las obras se han hecho con arreglo al pliego de condiciones, faltando sólo la limpieza de paseos y cunetas; una certificación de liquidación a favor del contratista de dichos acopios, don Pablo Gutiérrez, importante 3.252'04 pesetas, y remitirla a la Ordenación de pagos a sus efectos, dando por recibidas las obras de consolidación; el acta de la recepción definitiva de las obras de acopios y su empleo en el camino vecinal de Villaverde de Iscar a Iscar, dando por recibidas las obras, y devolver la fianza al contratista don José de la Riva; el acta de la recepción provisional de las obras del camino vecinal de Moraleja de las Panaderas a Medina del Campo, dando por provisionalmente recibidas las obras y que el camino quede abierto al tránsito público; y una certificación de 2.026'26 pesetas a favor del Ayuntamiento de Bobadilla del Campo, encargado de la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Bobadilla a Velascálvaro, y la cuenta por los gastos de inspección de dichas obras, a cargo de referido Ayuntamiento, importante 1.062'33 pesetas, y remitir-

las a la Ordenación de pagos a sus efectos.

Pasar a una Ponencia integrada por los señores Presidente, Vicepresidente e Interventor, un informe de este último sobre los Ayuntamientos deudores a fondos provinciales.

Que se una a una moción del señor Interventor, manifestando que la reparación de la carretera de Tordehumos a Pozuelo, importante 19.420'62 pesetas, puede llevarse, en caso de ejecución, a la partida 645 del Presupuesto vigente; la relación de carreteras a conservar, que fué presentada por la Sección de Vías y Obras provinciales, y de la cual se han conservado ya algunas carreteras, con el fin de que la Comisión Gestora proceda a disponer las carreteras que puedan ejecutarse.

Mostrar conformidad y aprobar, en todas sus partes, una moción del señor Interventor sobre el Seguro de Accidentes de trabajo del personal de la Diputación que por las leyes esté afecto, siendo su resumen el siguiente: 1.º La firma y contratación de dos pólizas, una de personal fijo con base salario de 387.367'87 pesetas y prima anual de 5.810'52 pesetas, y otra de personal eventual con base salario de 290.000 pesetas y prima anual de 4.350 pesetas, con las condiciones particulares y generales que se detallan en las pólizas. 2.º Que se interese de la Comisión de presupuestos la habilitación de partida para recoger el Seguro del personal fijo, y suplementar la partida 572, que se refiere a personal eventual, en la cuantía necesaria; y 3.º Que se eleve consulta a la Dirección de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de trabajo, sobre los particulares que reseña; que puede comenzar a regir desde 1.º de Julio; y conceder un voto de gracias, por las gestiones realizadas en su viaje a Madrid, autorizado por la Comisión Gestora en sesión de 24 de Junio último, al señor Interventor de la Corporación y a los señores don Inocencio Giménez, don Luis Jordana de Pozas y don Enrique Aparicio.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes de Julio, importante en total 524.098'63 pesetas y que se publique en el «Boletín Oficial» a los efectos correspondientes.

Enviar al Ayuntamiento de Piñel de abajo, para su conocimiento, la liquidación que presenta el señor Interventor, de las obras del camino vecinal de Castroverde a Piñel de abajo, con el fin de que conforme a Ley, formule propuesta de pago de la cantidad que

constituía su parte obligatoria más el 30 por 100 de recargo por haber realizado esta Diputación la obra correspondiente al citado Ayuntamiento; advirtiéndole que la Diputación procederá en forma caso de que no se cumpla lo dispuesto por el Ayuntamiento interesado.

Vender a la Papelera Española, en el precio de 0'03 pesetas kilo

los padrones de cédulas personales de los años 1926 al 1930.

Conceder a don Eduardo Cid la gratificación de 100 pesetas líquidas con cargo a la beca «Pablo Iglesias», por haber preparado a dos asiladas del Hospicio que han ingresado en el Instituto de 2.^a Enseñanza.

Conceder a don Isaias Otero, Maestro, que tiene a su cargo un

grupo de niños del Hospicio, la cantidad de 100 pesetas líquidas como gratificación, con cargo a la partida de Imprevistos, para que acuda a una Academia preparatoria con objeto de prepararse a los próximos cursillos.

Reiterar de la Superioridad la concesión de la implantación en esta provincia de la Cédula de identidad de esta Diputación, y

elegir instancia al Excmo. señor Presidente del Consejo por mediación de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Aprobar varias cuentas de servicios provinciales.

Valladolid, 4 de Julio de 1933.
El Secretario, *Dionisio J. Negueruela*. - V.º B.º: El Presidente, *Manuel Gil Baños*.

OBRAS PUBLICAS

Núm. 3.219

Provincia de Valladolid

RELACIÓN de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos por esta Jefatura durante el mes de Junio de 1933, según figuran en los libros registros originales y que se remite a la Dirección general de Obras Públicas en cumplimiento de lo prescrito en el apartado 2.º de la Orden de 21 de Abril de 1931 (*Gaceta del 25*).

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
4350	2. ^a	Fernández Martínez	Manuel	Prudencio	Isabel	24	Octubre	1911	Villamayor	Zamora
4351	2. ^a	Arranz Arranz	Fabián	Fabián	Flora	27	Mayo	1915	San Julián de Musques	Vizcaya
4352	2. ^a	Arapiles Arapiles	Ceferino	Pascual	Augusta	2	Septiembre	1903	Rasueros	Avila
4353	2. ^a	Tapia Castellanos	Justino	Francisco	Josefa	13	Abril	1890	Villamarciel	Valladolid
4354	2. ^a	Vega Madrazo	José	Laureano	Laura	30	Abril	1903	Heras	Santander
4355	2. ^a	Piera Cortés	Francisco	Francisco	Antonia	6	Enero	1906	Valladolid	Valladolid
4356	2. ^a	Alonso Belderrain	Carlos	Lucas	Avelina	16	Enero	1892	Guantánamo	Santiago de Cuba
4357	2. ^a	García Ludeiro	Angel	Fernando	Petra	27	Septiembre	1908	Medina de Rioseco	Valladolid
4358	2. ^a	San José Rodríguez	Eleuterio	Felipe	Petra	6	Marzo	1909	Mota del Marqués	Idem
4359	2. ^a	González Llauradó	Félix	Victoriano	Francisca	6	Noviembre	1888	Valladolid	Idem
4360	2. ^a	Rodríguez Príncipe	Rufino	Anselmo	Concepción	7	Abril	1905	Piñel de arriba	Idem
4361	2. ^a	Ortega San José	Juan	Julián	Paulina	30	Marzo	1904	Simancas	Idem
4362	1. ^a	Alonso Prieto	Olegario	Juan	Josefa	29	Octubre	1908	Urueña	Idem
4363	1. ^a	Rodríguez Rebollar	Juan	Mariano	Isabel	8	Febrero	1908	Valladolid	Idem
4364	2. ^a	Ortega Hernández	Marino	Ignacio	Adelaida	7	Mayo	1904	Cabreros del Monte	Idem
4365	1. ^a	Frutos Ramos	Basilio de	Pablo	Dominica	14	Junio	1898	Linares del Arroyo	Segovia
4366	2. ^a	Frutos Martínez	Fernando de	Antonio	Mariana	30	Mayo	1909	Viana de Cega	Valladolid
4367	2. ^a	Sánchez Alvarez	Teodoro	Gregorio	Benita	1	Abril	1888	Simancas	Idem
4368	2. ^a	Martínez Martínez	Amadeo	Andrés	Rafaela	31	Marzo	1897	Ciruelos	Burgos

Valladolid, 5 de Julio de 1933. - El Ingeniero Jefe, *Francisco Luariz Ayardí*.

OBRAS PUBLICAS

Núm. 3.221

Provincia de Valladolid

Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en esta provincia durante el mes de Junio de 1933

Número de la matrícula	Fecha de inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en HP.	Servicio a que se destina
3347	1	Hijos de Miguel Ruiz	Matapozuelos	Plimouth	FC-58544	Sedan	2. ^a	20'4	Particular
3348	1	Carlos Alonso Beldarrain	Orbó (Palencia)	Fiat	020892	C. interior	2. ^a	8'7	Idem
3349	1	Sección Agronómica	Valladolid	Willys	167759	Furgón	3. ^a	20'5	Idem
3350	3	Jesús Barriuso Pérez	Cogollos (Burgos)	Fiat	020869	C. interior	2. ^a	8'7	Idem
3351	7	Julián Eliz Lambás	Medina del Campo	B. S. A.	A-1-405	Moto	1. ^a	2'1	Idem
3352	7	Cándido Martín Martín	Valladolid	Renault	2018	C. interior	2. ^a	13'7	Idem
3353	7	Juan Perdiguero Guillermo	Idem	Citroen	H-03980	Idem	2. ^a	10'9	Idem
3354	10	Saturnino Hernando Tomé	Idem	Chevrolet	3518902	Camioneta	3. ^a	21'5	Idem
3355	10	Joaquín Santo Domingo López	Idem	Renault	3372	C. interior	2. ^a	13'7	Idem
3356	10	Emilia Martín Fernández	Idem	Idem	5600	Idem	2. ^a	10'9	Idem
3357	14	Crescencio Santiago Aguado	Villardefrades	Opel	17587	Idem	2. ^a	9'7	Idem
3358	14	Emilio Bidegain Prieto	Valladolid	Fiat	019805	Idem	2. ^a	8'7	Idem
3359	22	Gabriel Martín Sanz	Idem	B. S. A.	A-1-513	Moto	1. ^a	2'1	Idem
3360	23	Vicente Valdeón de la Puente	Olmedo	Citroen	A-03811	C. interior	2. ^a	10'9	Público
3361	23	Vicente Colino Carceller	Valladolid	Idem	H-04384	Idem	2. ^a	10'9	Particular
3362	24	Lucas Izquierdo García	Ataquines	Fiat	018306	Idem	2. ^a	8'7	Idem
3363	28	Jesús Carnero López	Villanueva del Campo (Zamora)	Patria	A-1025	Moto	1. ^a	2'4	Idem

Valladolid, 5 de Julio de 1933. - El Ingeniero Jefe, *Francisco Luariz Ayardí*.

Relación de los cambios de propiedad verificados en el mes de Junio de los automóviles matriculados en esta provincia

Número de la matrícula	Día	NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS		DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en HP.	Servicio a que se destina
		ANTERIOR	ACTUAL							
589	22	J. Bouzas	Manuel Fuenfría Lara	Aguasal	Essex	109311	Faetón	2. ^a	18	Particular
995	17	R. Cagigal	Eliseo Parra Nieto	Valladolid	Citroen	24245	Idem	2. ^a	5	Idem
1384	22	D. Posadas	Andrés Herguedas Arribas	Bahabón	Fiat	0151116	C. interior	2. ^a	20	Idem
1485	26	S. Rodríguez	Guillermo del Paso	Valladolid	Oldmobile	C-14035	Sedan	2. ^a	11	Idem
1529	28	F. Pérez	Heliodoro Carrión	Idem	Citroen	4091-JH	Torpedo	2. ^a	10	Idem
1576	21	R. Ruiz	Agapito del Peral	Idem	Fiat	31009980	Idem	2. ^a	6	Idem
1707	2	I. Alvarez	Rosario Abad de Soto Pérez	Avila	Opel	17646	C. interior	2. ^a	5	Idem
1828	1	H. Carrión	Virgilio Villarejo Orejón	Valladolid	Citroen	80801	Cabriolet	2. ^a	7	Idem
1849	27	T. García	Heliodoro Carrión	Idem	Idem	6799-DD	C. interior	2. ^a	11	Idem
1953	19	P. Fernández	Emiliano Fernández Miranda	Canseco	Ford	13581060	Camioneta	3. ^a	16'5	Idem
1962	30	F. Caballo	Heliodoro Carrión	Valladolid	Citroen	7437-YM	C. interior	2. ^a	11'3	Público
2049	20	V. García	Mariano Cabrero Blanco	Iscar	Idem	5883 YH	Omnibus	3. ^a	11'3	Idem
2073	23	E. Durruti	Valentina del Rey Martínez	Valladolid	Studebaker	38793	C. interior	2. ^a	23'3	Particular
2077	26	B. Sierra	Bernardino Alejos Moncada	Idem	Hudson	473058	Idem	2. ^a	26'2	Idem
2083	7	G. García	José Hernández Corrales	Toledo	B. S. A.	B 42092	Moto	1. ^a	2'1	Idem
2104	28	C. Baquerín	Alejandro Tarrero	Valdeolmillos (Palencia)	Citroen	4283	C. interior	2. ^a	11'3	Público
2182	28	A. Alonso	Marcó Battaglio	Madrid	Idem	5758	Idem	2. ^a	11'3	Idem
2252	22	F. Caballero	Francisco Calleja Martín	Toro (Zamora)	Ford	14640453	Idem	2. ^a	16'5	Particular
2269	13	Auto Gomas	Justo Gandarillas	Santander	Citroen	1080	Idem	2. ^a	11'3	Público
2362	28	J. Ruiz	Heliodoro Carrión	Valladolid	Idem	8309	Idem	2. ^a	11'3	Idem
2403	5	F. García	Francisco Vergara Casado	Idem	B. S. A.	L 9802	Moto	1. ^a	2'6	Particular
2407	17	C. Martín	Vicente Zurbano del Val	Idem	Chevrolet	4625505	C. interior	2. ^a	16'3	Idem
2407	22	V. Zurbano	Adolfo Delibes Cortés	Idem	Idem	4625505	Idem	2. ^a	16'3	Idem
2421	3	A. Ozaniz	Jesús Sagardoy	Deusto	Renault	95547	Idem	2. ^a	8'5	Público
2484	7	S. Hernández	Francisco Alvarez Marbán	Tiedra	Idem	2525	Idem	2. ^a	8'5	Particular
2520	26	J. Rubio	Domingo Movellán	Maliaño (Santander)	Ford	AA-527848	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
2531	23	E. Santaolaya	Telesforo de la Fuente	Medina de Rioseco	Idem	A-720098	C. interior	2. ^a	17'9	Idem
2570	2	M. Hernández	Mateo y C. ^a	Valladolid	Idem	857002	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
2588	22	M. Alcover	Emeterio Lastra González	Rusega Ogario (Santander)	Chevrolet	77228	Omnibus	3. ^a	20'8	Público
2654	27	M. Blanco	Adolfo Delibes Cortés	Valladolid	Idem	T 305371	Camioneta	3. ^a	20'8	Particular
2712	24	S. Hernando	Adolfo Delibes Cortés	Idem	Idem	229663	Idem	3. ^a	20'8	Idem
2798	24	F. Matos	Celestino Martín Martín	Valoria la Buena	Citroen	113615	C. interior	2. ^a	11'7	Público
2833	29	A. Mingo	Sergio Mingo López	Valladolid	Chevrolet	240332	Camioneta	3. ^a	20'8	Particular
2845	14	G. Vázquez	Teófilo Moral Cobo	Amusquillo	Idem	238081	Idem	3. ^a	20'8	Idem
2846	19	M. Iglesias	Teodoro González Casado	Pedraja de Portillo	Idem	238140	Idem	3. ^a	20'8	Idem
3003	26	A. Inaraja	Evaristo San José Pérez	Valladolid	Fiat	118744	C. interior	2. ^a	17'5	Público
3028	30	S. Criado	Heliodoro Carrión	Idem	Chrysler	C 23511	Idem	2. ^a	20'5	Particular
3083	16	J. Menéndez	Ildefonso Bermejo Rodríguez	Velliza	Renault	3796	Idem	2. ^a	13	Idem
3109	21	A. Peral	Claudio Velasco Rozas	Valladolid	Internacional	CT 52493	Camioneta	3. ^a	18'9	Idem
3121	14	M. Cuadrado	Félix Urrutia	Algorta-Guecho (Vizcaya)	G. M. C.	735705	Camión	3. ^a	21'1	Idem
3167	13	A. del Hoyo	Ricardo Calleja D'Amil	Valladolid	N. S. U.	121134	Moto	1. ^a	2'5	Idem
3167	26	R. Calleja	Eustoquio Hortelano García	Pollos	Idem	121134	Idem	1. ^a	2'5	Idem
3180	23	M. Peñalva	Florencio Domínguez Capellán	Arrabal de Portillo	Ford	AA-4515400	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
3203	16	M. Esteban	Fiat Hispania	Madrid	Fiat	102632	Idem	3. ^a	17'9	Idem
3228	13	G. Martín	Antonio del Hoyo Enciso	Valladolid	B. S. A.	Z-5-1591	Moto	1. ^a	2'6	Idem

Valladolid, 5 de Julio de 1933. — El Ingeniero Jefe, *Francisco Luariz Ayardí*.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 3.224

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

Autorizada la Comisión especial del Río, por acuerdo de la Corporación de 24 de Junio próximo pasado, para abrir un concurso a fin de proveer una plaza de Vigilante temporero del río, lo anuncia por el presente.

Los que deseen concursar deberán solicitarlo en instancia, dirigida al señor Alcalde, que se admitirá hasta las doce de la mañana del día 13 de Julio corriente.

Los concursantes deberán someterse a un examen de lectura y escritura, y deberán justificar que poseen los elementos neces-

rios para poder realizar el servicio propio de este cargo.

La plaza estará remunerada con la gratificación de 500 pesetas anuales.

Las obligaciones inherentes a esta plaza figuran en el expediente que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría general del Ayuntamiento (Negociado de Policía).

Valladolid, 6 de Julio de 1933. El Presidente de la Comisión, *Miguel de Tena*.

Núm. 3.235

Portillo

La Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, en 30 del pasado Junio, ha aprobado el Avance Catastral de este término y queda cerrado el período de reclamaciones contra dicho Avance hasta que se abra el ser-

vicio de conservación y surta el mismo efectos tributarios.

Portillo, 6 de Julio de 1933. — El Alcalde, *R. Adeva*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 3.233

VALLADOLID. — AUDIENCIA

Don Martín Norberto Castellanos y Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente hago saber: Que a instancia del comerciante de esta plaza doña Cristina Martín Hernández, se ha acordado, por auto de esta fecha, tener por solicitada la declaración del estado

de suspensión de pagos, decretándose la intervención de todas sus operaciones.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente en Valladolid, a cinco Julio de mil novecientos treinta y tres. — El Secretario, *Benito de Solís*.

414

ANUNCIOS NO OFICIALES

SUBASTA

El día 14 del corriente mes, a las diez y siete horas, y ante el Notario de Valladolid, don Rafael Serrano y Serrano, se celebrará para intentar la venta de varias fincas rústicas, sitas en término de Carpio. Documentación e informes en la Notaría.

413

Imprenta de la Diputación provincial